

**LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO DE AGRARIO VS EDILSON RAUL ROMERO
PINZON / PROCESO EJECUTIVO NO. 202000038**

gcycabogados meta <gcycabogadosmeta@gmail.com>

Mié 28/06/2023 12:54 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Meta - Lejanias
<j01prmlejanias@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (126 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO-LEJANIAS- EDILSON RAUL ROMERO PINZON NO. 202000038.pdf;

Cordial saludo

CAROLINA CORONADO ALDANA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., abogada titulada y en ejercicio, identificada con la C.C. N°52.516.700 de Bogotá, y Tarjeta profesional N°125.650 del Consejo Superior de la Judicatura. Obrando en mi condición de apoderada judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A; en virtud de lo establecido en el artículo 103 del CGP y DECRETO 806 del 4 de junio de 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, me permito adjuntar en PDF memorial de DE LIQUIDACION DE CREDITO -su trámite, de los siguientes procesos judiciales:

--

--

Cordialmente,
Carolina Coronado Aldana
Abogada Derecho Procesal
300 4572345
Cra 7 N° 17-01 Oficina 10-25



Salve un Árbol. No imprima este correo si no es absolutamente necesario

CAROLINA CORONADO ALDANA
ABOGADA DERECHO PROCESAL
gcycabogadosmeta@gmail.com
CARRERA 7 No 17-01 OFICINA 1026 BOGOTA D.C.
TELEFONOS. 3004572345 - (1) 7437639

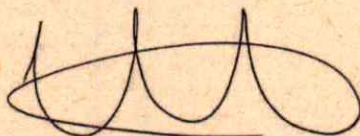
SEÑOR
JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL - LEJANÍAS
E.S.D.

TIPO PROCESO:	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
RADICADO:	N° 202000038
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	EDILSON RAUL ROMERO PINZON CC. 11523632

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

CAROLINA CORONADO ALDANA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., abogada titulada y en ejercicio, identificada con la C.C.No.52.476.306 de Bogotá, y Tarjeta profesional No.125.650 del Consejo Superior de la Judicatura. Obrando en mi condición de apoderada judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A** ante usted; por medio del presente escrito me permito allegar **LIQUIDACION DE CREDITO** en contra del demandado (a) señor **EDILSON RAUL ROMERO PINZON** (a) en virtud de lo establecido en el artículo 446 del Código General del proceso; de acuerdo con la tabla adjunta:

Del Señor Juez, Atentamente



CAROLINA CORONADO ALDANA
C.C. N° 52.476.306 de Bogotá
T.P. N° 125.650 del C.S.J.

CARRERA 7 No 17-01 OFICINA 1026 BOGOTA D.C.

SUBTOTAL LIQUIDACION DE CREDITO PAGARE N° 045186100004644

TOTAL LIQUIDACION DE CREDITO

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

06/28/2023

DATOS BASICOS

Ciudad	LEJANIAS	Oficina	4518
Nombre	ROMERO PINZON EDILSON RAUL	Concurso	No
C.C.	11523632	Situación	CASTIGADO
Dirección	CR 14 3 ESQUINA	Teléfono	7518846
Valor activo	0.00	CIU	0150
EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA			

Operaciones directas Pesos

Fec.liquida	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total exe	Int cte	mora cte	Total cte	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Días Rees.	Dispo.	Fec Mora		
06/28/2023	8,000,000.00	725045180098239	1,599,848.00	0.00	0.00	0.00	0.00	996,564.00	7,506,334.00	8,497,318.00	2,359,982.00	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 7.00	07/07/2017	E	1,341	N	0.00	10/07/2019
06/28/2023	6,399,388.00	725045180129534	6,399,388.00	0.00	0.00	227,464.00	227,464.00	0.00	6,684,865.00	6,684,865.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 7.00	12/28/2020		900	N	0.00	12/28/2020

Garantías

Garantía	Vr.Gfía.	Tipo garantía	Vlr.Aceptado	Defecto garantía	% Cub.Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local.
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	14,399,388.00	7,999,236.00	227,464.00	15,182,183.00	2,359,982.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesorería	0.00	0.00						
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento Consolidado	14,399,388.00	7,999,236.00	227,464.00	15,182,183.00	2,359,982.00	0.00	0.00	0.00

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
 - Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
 - Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
 Participación como accionista.
 a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
 b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.
 c. Operaciones que representan un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

2

06/28/2023

DATOS BASICOS

Ciudad	LEJANIAS	Oficina	4518
Nombre	ROMERO PINZON EDILSON RAUL	Concurso	No
C.C.	11523632	Situación	CASTIGADO
Dirección	CR 14 3 ESQUINA	Teléfono	7518846
Valor activo	0.00	CIIU	0150
EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA			

Para personas naturales en los siguientes escenarios:

- Otorgadas a su cónyuge, compañero o compañera permanente y los parientes dentro del 2° grado de consanguinidad, 2° de afinidad y único civil.
- Las celebradas con personas jurídicas respecto de las cuales la persona natural en los grados indicados anteriormente se encuentre en alguno de los supuestos de acumulación.
- Tercer grado de consanguinidad para accionistas.

- Cupos para operaciones de tesorería: Corresponde a la máxima exposición de riesgo que tiene el Banco, con las entidades con las cuales realiza operaciones de tesorería.

Convención localización:	1 - Fabrica de Créditos	3 - Gerencia de cobranza especializada	5 - Oficina	7 - Unidad de garantías	N - Migración
	2 - Central de custodia	4 - Gerencia regional	6 - Tarjetas bancaria	8 - Juzgado	NA - No aplica